

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	
	FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	
	PROYECTO CURRICULAR DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS	
	PRÁCTICA PROFESIONAL	
NOMBRE DEL ESPACIO ACADÉMICO: INVESTIGACIÓN EN EL AULA III		
CÓDIGO: 4624	PERIODO ACADÉMICO: 2016-III	NUMERO DE CRÉDITOS: 2
TIPO DE ESPACIO ACADÉMICO: OBLIGATORIO (X) ELECTIVO ()	NUMERO DE HORAS: TRABAJO DIRECTO 2 TRABAJO MEDIADO 2 TRABAJO AUTÓNOMO 2	
JUSTIFICACIÓN:		
<p>Como espacio en el que se fortalecen las actitudes desarrolladas en los espacios académicos Investigación en el Aula I e Investigación en el Aula II, el espacio académico de Investigación en el Aula III aparece como fundamental en la pretensión de formar profesores investigadores de su práctica. La consolidación de acciones que iniciaron con el asombro y pasaron por la escritura y búsqueda de información, es parte inminente de los procesos de investigación. Así mismo, se requiere de un espacio académico donde los estudiantes pongan en práctica aquello que propusieron, debían hacer para abordar los distintos cuestionamientos que empezaron a hacerse en primer semestre.</p> <p>Adicionalmente, la formación de profesor investigador no finaliza en este espacio académico, se espera que en los espacios subsecuentes, el estudiante ponga en práctica como parte de su hacer de profesor, la actitud fomentada durante los espacios de Investigación en el Aula. Así mismo, investigación en el aula III se consolida como el espacio de prelación a la acción docente, en el que el estudiante tiene una mirada más amplia y crítica del objeto de investigación considerado desde primer semestre.</p>		
OBJETIVOS:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Contribuir a la formación del profesor investigador de su propia práctica. 2. Promover la investigación en y del entorno escolar. 3. Favorecer el diseño, aplicación y análisis de resultados de un instrumento de investigación diagnóstico a partir de acciones metodológicas encaminadas a solucionar el problema de investigación propuesto. 4. Consolidar la mirada sobre el hacer de un profesor que investiga sobre la práctica, a partir de la conclusión del proceso iniciado en investigación en el Aula I. 		
CONTENIDOS:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contexto institucional (marco jurídico y políticas educativas) del currículo de matemáticas para la educación básica. ✓ Técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo. ✓ Sistematización y comunicación de procesos de investigación. ✓ Elaboración y ejecución de una propuesta de investigación en el aula. 		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño, aplicación y análisis de instrumentos de recolección de información para indagar sobre un aspecto particular de la práctica pedagógica. ✓ Construcción de documentos. 		
METODOLOGÍA (Descripción de la metodología de acuerdo a las modalidades de trabajo contenidas en la		

normatividad de la universidad: 1. Créditos académicos: trabajo directo, mediado y autónomo; 2. Competencias a desarrollar ver Artículo 4 Acuerdo No. 009/2006)

Como en los espacios predecesores, la metodología que se seguirá proviene de la resolución de problemas, en este caso, la mayoría de las acciones a seguir surgen del problema de investigación identificado en investigación en el aula I y limitado en investigación en el aula II. Esta metodología requiere de la participación activa de los estudiantes y de su compromiso con la construcción de aprendizajes, relacionados con procesos de investigación. Todo lo anterior, bajo la orientación de la profesora.

Dado que en este semestre se culmina el proceso iniciado en investigación en el aula I, se retomará lo desarrollado hasta ahora, haciendo las observaciones pertinentes para retroalimentar los presupuestos establecidos. Posteriormente, se aplicarán y analizarán los instrumentos propuestos para culminar con la generación de propuestas, de acuerdo a lo observado.

Respecto al tipo de trabajo, en las clases se tendrá en cuenta el trabajo directo, el cooperativo y el autónomo.

Trabajo directo: En estas actividades, las clases son orientadas por el profesor y se desarrollan de manera presencial. En el trabajo directo se enmarcan actividades como la socialización de los avances de investigación, el seguimiento de lecturas, la validación de las propuestas elaboradas por los estudiantes, la asesoría en torno a las acciones a seguir en el proceso de investigación, la propuesta de acciones que generen la problematización sobre un saber así como actitudes propias hacia la investigación y la revisión de elaboraciones individuales y colectivas.

Trabajo cooperativo: El desarrollo de este espacio de formación se centra principalmente en este tipo de trabajo, pues se simulan equipos de investigación que desarrollan a lo largo del semestre, actividades propias del mismo campo. Esta actividad es de tipo presencial y requiere del aporte de cada uno de los integrantes de los grupos. En el trabajo cooperativo se enmarcan actividades como exposiciones, la reflexión y discusión en torno al objeto a investigar, al planteamiento del problema; a las acciones metodológicas más apropiadas para abordar el problema, a la búsqueda y lectura de documentos para dotar de soporte teórico al objeto de investigación, el fundamento, diseño, aplicación y análisis de instrumentos de investigación, el contraste de los resultados de los instrumentos con los aspectos teóricos, la generación de propuestas así como la discusión permanente en torno a las actividades que desarrolla el equipo de investigación. Este trabajo también se visualiza en algunas actividades en clase, que requieren de la intervención de diversos agentes, así estos no pertenezcan al mismo equipo de investigación.

Trabajo autónomo: El trabajo autónomo es fundamental para el desarrollo de las habilidades propias de investigación, este trabajo no es presencial y requiere de la reflexión continua de cada estudiante, en torno a las actividades desarrolladas en clase y a los avances que tiene el grupo de investigación al cual pertenece. En el trabajo autónomo se enmarcan actividades como la realización de relatorías, la lectura y elaboración de documentos, la indagación permanente en torno al objeto de investigación seleccionado en el grupo y la búsqueda de soportes teóricos o investigaciones que sean de utilidad para el proceso de investigación propio, asociado con el del equipo de investigación del que forma parte. También se encuentra la reflexión permanente de su actuación permanente como estudiante y su actuación futura como profesor; esta última, con base en las discusiones generadas en clase.

EVALUACIÓN (Seguimiento evaluativo en relación con las competencias y modalidades de trabajo contenidas en la normatividad de la universidad)

La evaluación se entiende como un proceso continuo y participativo que permite tanto a los estudiantes como al profesor tener una idea del grado de avance académico y personal, dificultades, intereses y actitudes de los participantes en el curso. Esta actividad se acuerda con los estudiantes al principio del curso, y se desarrolla bajo tres modalidades según el ejecutor: Autoevaluación, Coevaluación y heteroevaluación.

La autoevaluación tiene como propósito la reflexión permanente del estudiante respecto a su participación, a su desempeño dentro y fuera del aula, a la confirmación de intereses de investigación, a los aportes dados a lo largo del espacio tanto en su equipo de trabajo como al interior del espacio de formación, al avance en el análisis de los instrumentos junto con su contrastación teórica (de acuerdo a la pregunta planteada en investigación en el aula I), y al desarrollo consciente de autonomía investigativa, entre otros. La conclusión de esta actividad, que permite la revisión continua, se concluye con la calificación también personal, que se tendrá en cuenta durante el semestre.

La coevaluación forma parte fundamental durante el desarrollo del espacio y se materializa durante los debates, las exposiciones, los aportes que se generen entre pares en la clase y al interior de los equipos de investigación. Así mismo, la generación de equipos de trabajo, establece de manera implícita, la regulación entre estudiantes, al afectar directamente el desempeño de cada uno de ellos, al proceso que desarrolle el grupo en su conjunto. Este tipo de evaluación, propicia el

desarrollo de la actitud crítica frente al trabajo de los otros y la elaboración de juicios de valor frente al hacer de los otros, aportando en diversas ocasiones calificación.

La heteroevaluación la realiza la profesora con base en el desempeño de los estudiantes durante el espacio de formación, teniendo en cuenta los propósitos del curso y los de cada una de las actividades propuestas. La heteroevaluación genera nota y se va construyendo a partir del desempeño del estudiante y de la calidad de sus elaboraciones durante el semestre.

Los créditos se otorgan al estudiante que obtenga 30 o más como valoración final del semestre. Si la calificación es inferior a 30, el estudiante no obtiene los créditos del espacio de formación.

Productos elaborados por los estudiantes que dan cuenta de sus desarrollos, por tanto se convierten en insumos que permiten la evaluación

- Relatorías
- Entrega de avances de investigación.
- Trabajos individuales o grupales.
- Análisis y reflexión de lecturas.
- Resúmenes y ensayos.
- Instrumentos de investigación.
- Aplicación y análisis de la prueba, evidencias de los resultados obtenidos
- Acciones propuestas por cada grupo, para abordar su problema de investigación.
- Elaboraciones sobre propuestas individuales al equipo de investigación.
- Diseño de propuestas, con base en la actividad inicial aplicada por cada uno de los grupos.
- Informe final donde se considera todo el proceso desarrollado desde investigación en el aula I, y se hace un análisis minucioso de las evidencias y hallazgos encontrados.
- Hallazgos y aportes de la investigación
- Presentaciones y sustentaciones.
- Pruebas escritas.

Los porcentajes para establecer la nota final, se dividen de acuerdo a tres cortes:

Corte	Porc. Corte	Porc.	Aspecto
1°	30%	4%	Participación y aportes en clase
		13%	Avances del proceso de investigación. Análisis de actividad inicial aplicada.
		8%	Elaboraciones individuales (exposiciones, reflexiones, escritos, otros...)
		5%	Trabajos grupales (exposiciones, reflexiones, lecturas, otros).
2°	40%	5%	Autoevaluación
		6%	Coevaluación al interior del equipo de trabajo
		4%	Participación y aportes en clase
		13%	Avances de investigación: Propuesta diseñada.
		8%	Elaboraciones individuales (relatorías, ensayos, reflexiones, sistematizaciones, otros)
		4%	Trabajos grupales (exposiciones, reflexiones, lecturas, construcción del problema, otros)
3°	30%	20%	Presentación final
		10%	Reporte final.

BIBLIOGRAFÍA, HEMEROGRAFIA, CIBERGRAFIA GENERAL Y/O ESPECIFICA:

Bonilla, E. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Uniandes

Briones G. (1990). *La investigación en el aula y en la Escuela*. Secretaría ejecutiva del convenio Andrés Bello. Bogotá D.C.

Briones, G. (2003). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. Ed. Trillas

Cohen, L & Manion, L. (1990). *Métodos de Investigación Educativa*. Madrid: La Muralla

Godino, J.D. (2004). *Matemáticas para maestros*. Departamento de didáctica de las matemáticas. Universidad de Granada. Disponible en <http://www.ugr.es/local/jgodino/>

Ministerio de Educación Nacional (1998). *Lineamientos curriculares para el área de matemáticas*. Bogotá D.C

Rodríguez, J., Lascano, M., Arévalo, S. & González, M. (2012). *Creando en la investigación*. Serie Diálogos. Bogotá: U.

Distrital Francisco José de Caldas.